



Plaza de Alfonso X, s/n. 33700 Luarca VALDES

Ayuntamiento  
de Valdés

### **APERTURA ANTICIPADA DE LOS BARES DE LAS PLAYAS DE VALDÉS**

Tras el encuentro entre el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Valdés y la Jefatura de la Demarcación de Costas en febrero de este año se decide estudiar la posibilidad de adelantar esta temporada la apertura de los bares en las playas del Concejo.

Con objeto de minimizar las posibilidades de contagio por Covid, el Ayuntamiento pretende impulsar las actividades al aire libre y el disfrute del medio natural.

Por ello a principios de marzo el Ayuntamiento de Valdés solicitó mediante escrito la ampliación del periodo de ocupación de estas instalaciones durante los meses de abril y mayo de la temporada 2021, justificando que dada la situación de pandemia por la Covid-19, las instalaciones hosteleras dotadas de terrazas al aire libre parecen las más adecuadas para prevenir contagios.

Tras las conversaciones con los titulares de las adjudicaciones, se mostraron partidarios de abrir los bares ubicados en la playa de Cueva y en la playa Segunda de Luarca.

A principios de abril la Demarcación de Costas resolvió al Ayuntamiento de Valdés, la ocupación del dominio público marítimo terrestre en las playa de Cueva y en la playa Segunda de Luarca para la instalación de un bar desmontable en cada una de ellas durante los meses de abril y mayo de 2021 por lo que el Ayuntamiento de Valdés se hará cargo del canon adicional por valor de 1.663,16 €.

En Luarca a 9 de abril de 2021

Concejal de Obras y Servicios  
Marcos Fernández Peláez